



V CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE LAPERDIGUERA

26 de julio de 2008

V CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE LAPERDIGUERA

26 de Julio del 2008

En Laperdiguera
(Huesca)



INSCRIPCIÓN EN:

www.laperdiguera.net
o llamando al 606 50 70 82

- 1- Concurso abierto a todos los artistas que deseen participar
- 2- El concurso se celebrará el sábado 26 de julio desde las 8 horas hasta las 13:30 h.
- 3- La inscripción y el sellado de las telas se realizará en el recinto de la piscina (Entrada del pueblo). Se podrá preinscribir con anterioridad en la dirección

PREMIOS

- 1º 600 €
- 2º 500 €
- 3º 300 €
- 4º 250 €
- 5º 200 €
- 6º 150 €

JUVENIL
1º 50 €

CADETE
1º 50 €

www.laperdiguera.net o llamando al **606507082**.

- 4- Sólo se admitirá una obra por artista. El artista se podrá acoger a la modalidad y estilo de pintura que desee, siempre que el soporte tenga la imprimación adecuada a un solo color.
- 5- TEMA – Laperdiguera y alrededores.
- 6- Las obras han de tener unas dimensiones mínimas de un 12F (61 x 50 cm), excepto juveniles, dimensión mínima Din A-4.
- 7- La entrega de las obras será posible hasta las 13:30 horas en el recinto de la piscina.
- 8- El jurado estará compuesto por Licenciados en Bellas Artes, Artistas y Críticos de Arte debidamente cualificados.
- 9- A partir de las 13.30 horas quedará abierta al público la exposición de los cuadros realizados por los artistas participantes y podrá realizarse la votación popular, depositando sus papeletas normalizadas dentro de la urna.
A continuación, a todos los pintores no residentes en el pueblo y a un acompañante se les invitará a una comida. También el pintor tendrá acceso gratuito a la piscina de la localidad.
- 10- A las 18 h. se fallarán los premios del Concurso de Pintura Rápida.

Seguidamente se hará entrega de los premios a los ganadores y entre los poseedores del ticket de la comida, se sorteará una obra del concurso.

11-Las obras premiadas quedarán en propiedad de los patrocinadores.

12-A partir del 1 de agosto, todas las obras premiadas y las de los participantes que lo deseen serán expuestas en el Ayuntamiento, durante un mes.

13-Las obras no premiadas, deberán ser retiradas en el Ayuntamiento, en los treinta días siguientes a la clausura de la exposición.

De no cumplir este requisito, quedarán a disposición de la Asociación

14-La organización se reserva el derecho de alterar o decidir, en cualquier caso, todo aquel aspecto no previsto en estas bases.



A todos los participantes se les entregará un diploma acreditativo y posteriormente se les enviara por correo un DVD con la filmación de la jornada.

